Boletín Oficial de las Cortes
de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000962-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a Premios Nova del Deporte de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000960 a PE/001046.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-003231

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 6833
13/10/2022 14:13:17

Ciudadanos

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**

En 2021 la Consejería de Cultura y Turismo puso en marcha la primera edición de los Premios Nova del Deporte de Castilla y León, cuya convocatoria recogía el Bocyl https://bocyl.jcyl.es/boletines/2021/03/05/pdf/BOCYL-D-05032021-14.pdf

Unos galardones que tienen por objetivo quiere reconocer la trayectoria, actividades, iniciativas y acciones de mujeres y entidades que contribuyen al desarrollo y difusión del deporte femenino de la Comunidad, dentro de su decidido apoyo a la mujer en el ámbito deportivo.

Tal y como recoge la convocatoria las modalidades son:

a) Premio Victoria a la mejor deportista de Castilla y León. Se valorará la trayectoria deportiva, social y humana de deportistas femeninas de Castilla y León a lo largo de toda su carrera deportiva.

b) Premio Atenea a la mejor entrenadora de Castilla y León. Se valorará la trayectoria deportiva, social y humana y los valores de liderazgo y de enseñanza de entrenadoras de Castilla y León a lo largo de toda su carrera deportiva.

c) Premio Olimpia al mejor proyecto deportivo de Castilla y León. Se valorará los proyectos de entidades públicas o privadas en beneficio del deporte femenino de Castilla y León.

d) Premio Hera a la mejor directiva deportiva de Castilla y León. Se valorará el liderazgo, las acciones, iniciativas y valores deportivos, sociales y humanos a lo largo de su vida profesional en relación con el deporte femenino.

e) Premio Calíope a la difusión y conocimiento del deporte femenino de Castilla y León. Se valorará acciones, iniciativas y proyectos llevados a cabo tanto por personas físicas como por personas jurídicas que contribuyan a la transmisión, comprensión y puesta en valor del deporte femenino.

CVE: BOCCL-11-003231

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Por todo ello preguntamos al Gobierno de la Junta de Castilla y León y en particular a su consejero de Cultura y Turismo:

1- **¿Tiene intención la consejería de continuar organizando y apoyando los Premios Nova del Deporte de Castilla y León?**
2- **¿Cundo tiene previsto la consejería de Cultura y Turismo proceder a la convocatoria de los II Premios Nova del Deporte en Castilla y León?**

Valladolid, 13 de octubre de 2022

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del grupo Parlamentario Mixto

CVE: BOCCL-11-003231

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864